ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veintiséis de febrero del dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, las y los C.C. L.C. Claudia Ramiro Castañeda, en suplencia del Presidente de esta H. Junta Directiva, Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz; Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y Director General del CONALEP Veracruz; Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal, Representante del Dr. Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP Nacional; en Representación del Gobierno Federal la Lic. Edith Saucedo Sánchez, suplente de la C.P. Emma Elena Pérez Prado, Encargada de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz; en Representación del Gobierno Estatal L.C. Tiberio Geyser Cuervo Vera, Subdirector de Presupuestos, suplente de Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en Representación del Gobierno del Estado el Ing. Alfredo Treviño Flores, Director General de Promoción de Emprendedores y MiPyMEs, suplente del L.A.E. Enrique Nachón García, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario en el Estado de Veracruz; en Representación del Gobierno del Estado el Lic. Francisco Javier Álvarez Dorantes, Subdirector de Evaluación Institucional, suplente de Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; en Representación del Sector Productivo el Ing. Jorge Meneses Mendoza, Gerente de Relaciones Públicas TENARIS TAMSA, suplente del Lic. Gerardo Cárdenas Hernández, Director de Relaciones Públicas TENARIS TAMSA; en Representación del Sector Productivo el Lic. Bernardo Martínez Ríos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Xalapa; Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado de Veracruz, en representación de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado de Veracruz y el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. ----------

---

Interviene la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, Presidenta Suplente de la Honorable Junta Directiva, quien da la bienvenida y agradece la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz, del año dos mil veintiuno, enseguida solicita al Secretario Técnico proceda con el pase de lista.

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal. ----------

El Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y Director General del CONALEP Veracruz, informa que se encuentran

presentes a través de videoconferencia: L.C. Claudia Ramiro Castañeda, Presidenta Suplente de la Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz, Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal; Lic. Edith Saucedo Sánchez, Representante del Gobierno Federal; Ing. Alfredo Treviño Flores, Representante del Gobierno del Estado; Lic. Francisco Javier Álvarez Dorantes, Representante del Gobierno del Estado; Ing. Jorge Meneses Mendoza, Representante del Sector Productivo; Lic. Bernardo Martínez Ríos, Representante del Sector Productivo y el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado ----------

---

De manera presencial se encuentran el L.C. Tiberio Geyser Cuervo Vera, Representante del Gobierno del Estado y el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz. ----------

---

Una vez acreditándose la personalidad y calidad con la que se ostentaron los suplentes y representantes, el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y Director General del CONALEP Veracruz, informa que existe quórum legal para la realización de la sesión. Asimismo, anuncia que se encuentran presentes diez integrantes de los cuales dos cuentan con voz y ocho con voz y voto; ----------

---

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. ----------

El Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, da lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual se menciona a continuación: ----------

I. Lista de Asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal. II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. III. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores. IV. Análisis de Resultados (Informe de Labores, Comportamiento Financiero Programático y Presupuestal y Matriz de Indicadores de Resultados) del Director General del Conalep Veracruz, correspondiente al periodo enero - diciembre 2020. IV.1.- Informe Financiero enero - diciembre 2020. V. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo: ----------

V.1. Solicitud de aprobación del Presupuesto de Ingresos – Egresos 2021 por un monto total de $328,972,049.04 (Trescientos veintiocho millones novecientos setenta y dos mil cuarenta y nueve pesos 04/100 M.N.); así como la adecuación presupuestaria al fondo FAETA 2021 de la partida 83103 Gastos de Operación, a la partida 83101 Servicios Personales por un monto de $4'514,512.07 (Cuatro millones quinientos catorce mil quinientos doce pesos 07/100 M.N.) para el plantel de reciente creación Vega de Alatorre, Veracruz. Todo lo anterior, en términos de lo dispuesto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, la normatividad vigente y aplicable al Sistema Conalep y de la Entidad Federativa. **V.2.** Solicitud de aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, por un monto de $ 52,293,016.88 (Cincuenta y dos millones doscientos noventa y tres mil dieciséis pesos 88/100 M.N.), lo anterior

conforme a la normatividad vigente y aplicable. **V.3.** Solicitud de aprobación para la aplicación de los rendimientos que generen las cuentas e inversiones bancarias de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ingresos propios, subsidio estatal, otros ingresos y beneficios varios, durante el ejercicio 2021, en gastos de operación del Colegio Estatal, conforme a la normatividad vigente y aplicable. **VI.** Asuntos Generales. **VII.** Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión. **VIII.** Cierre de la Sesión. ----------

Acto seguido concede la palabra la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, Presidenta Suplente de la Honorable Junta Directiva, quien pregunta a los asistentes si tienen algún comentario. ----------

Al no existir más comentarios, se procede con la votación. ----------

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la sesión y se establece el acuerdo:

Acuerdo SO/I.21/01. R.- La Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión.

III.- Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores. ----------

En uso de la voz, el Mtro. Guillermo Arévalo Owseykoff informa que en la sesión anterior, se solicitó la lectura de cada uno de los acuerdos junto con su soporte documental, por lo que pone a consideración y desahogo de los integrantes de la Honorable Junta Directiva si se desea en esta Sesión solo dar lectura a los 7 acuerdos que están vigentes.----------

Acto seguido la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, solicita a los integrantes de esta H. Junta Directiva expresar si se tienes comentarios al respecto. ----------
Al no existir comentarios, solicita al Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff dé lectura a los Acuerdos Vigentes. ----------
El Secretario Técnico hace una descripción resumida del seguimiento que el Colegio Estatal ha realizado de los 7 Acuerdos Vigentes que son los enumerados a continuación: SO/IV.19/08.S, SO/I.20/03.S, SO/I.20/04.S, SO/I.20/05.S, SO/II.20/01.S, SO/II.20/02.S, SO/IV.20/04.S, asimismo menciona que se da por concluidos los acuerdos: SO/I.20/06.S, SO/I.20/07.S, SO/I.20/11.S, SE/I.20/01.S, SE/I.20/02.S, SE/I.20/03.S, SE/I.20/04.S, SO/III.20/02.S, SO/III.20/03.S, SE/II.20/01.S, SO/IV.20/01.S, SO/IV.20/02.S, SO/IV.20/03. S, cede el uso de la voz a la L.C. Claudia Ramiro Castañeda. ----------

Interviene la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, pregunta a los asistentes si existe algún comentario que tratar. ----------

Solicita el uso de la voz el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado de Veracruz, quien comenta que en este punto, se decidió obviar de contenidos de los Acuerdos que se han concluido, sin embargo, solicita la aclaración de algunos de los acuerdos vigentes con un porcentaje de

avance del 50% o menor a este, citando como ejemplo el Acuerdo SO/I.20/03.S del proyecto de colaboración TAMSA, al respecto pregunta ¿cuáles fueron las últimas gestiones realizadas en materia de infraestructura, para el seguimiento oportuno?.- Del acuerdo SO/I.20/05.S, relativo a los nombramientos de tres directores con sede en Coatzacoalcos, Veracruz I y Orizaba, requiere saber la información de quien funge como director en el plantel Don Juan Osorio López de Coatzacoalcos a partir de junio 2020 fecha en la que se dio de baja el Dr. Juan Ramón Erosa Pineda. Asimismo, solicita en seguimiento del acuerdo con el estatus de formación directiva enviado; en donde se explica que la COSFAC, emite las convocatorias; ¿cómo se garantiza las 80 horas restantes para cumplir con el cometido?, lo mismo aplica para el acuerdo SO/II.20/01.S relativo a la formación del director del plantel Manuel Rivera Cambas de Xalapa, asimismo, requiere saber ¿cuántas convocatorias emite la COSFAC con los valores curriculares de conformidad con lo señalado en el acuerdo secretarial 449?, ¿A qué se debe la omisión de cursos no realizados a la fecha por el directivo del plantel Poza Rica C. Jesús Roberto Cabrera Ramírez, 0% de participación?. De los acuerdos SO/II.20/02.S y SO/IV.20/04.S referente a la Dictaminación de estados financieros de los ejercicios 2018 y 2020, se recomienda que para evitar observaciones deberán realizar los oficios correspondientes a las entidades de su competencia en este caso a la Contraloría General del Estado, y solicita actualizar los estatus de los acuerdos para la Segunda Sesión Ordinaria y otorgar toda la documentación soporte de los Acuerdos Concluidos. ----------

---

Acto seguido, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda solicita al Secretario Técnico que se aclaren las observaciones comentadas. ----------

---

Contesta el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico, comentando con respecto a las gestiones de infraestructura del Proyecto de Colaboración TAMSA, comenta que el tema se encuentra en seguimiento con el Instituto de Espacios Educativos, debido al que el transformador que se adquirió en su momento fue innecesario, sin embargo, ya se encuentra en proceso de firmar un convenio para subsanar dicha observación. Por otro lado, en el tema de los directores de los planteles en específico, en el Plantel 177 Poza Rica, el Mtro. Jesús Roberto Cabrera Ramírez, efectivamente no se inscribió a ningún curso en COSFAC y previo a la sesión de esta Junta nos informa por escrito su separación del cargo, y con respecto del Plantel Don Juan Osorio López 058, el C. Julio César Tirado Inda, el cual se encuentra de Encargado en el plantel, tampoco participó la capacitación correspondiente en la COSFAC, por lo que se continuará con el análisis en el tema de su nombramiento ya que no cumple con el porcentaje de idoneidad del perfil directivo. Respecto al seguimiento de los cursos de la COSFAC le comento que se les da continuidad a través de una plataforma donde se verifica el avance de estos con cada uno de los directores, de los cuales ellos son los que se inscriben, cabe aclarar que el número de cursos disponibles de la COSFAC el Conalep Veracruz no tiene injerencia. En el caso del director del Plantel Manuel Rivera Cambas de Xalapa, con la acreditación que presenta esta semana el Lic. Sergio Andrade Aguilar, director del plantel, estaría validando la acreditación que

pide el acuerdo secretarial 449. Con lo que respecta al último comentario, se actualizarán los oficios correspondientes. ----------

---

Intervine el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado de Veracruz, haciendo el comentario del acuerdo SO/I.20/07.S contratación de CENEVAL, ya que se informa que el recurso señalado se utilizará para otros fines distintos, por lo que solicita se aclare este punto. ----------

Contesta el Secretario Técnico, debido a la pandemia no se aplicó el examen diagnóstico con CENEVAL, quedando el convenio sin efecto por ya no tener vigencia; con la COSFAC se llevarán a cabo las evaluaciones de manera gratuita, por esta razón se aplicarán las economías en el presupuesto 2021 del Colegio. ----

---

En uso de la voz, el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público del Colegio, agradece la información brindada, dejando en claro que la función del Comisario es la vigilancia del seguimiento y cumplimiento de los asuntos tanto concluidos como vigentes. ----------

---

En uso de la voz el Lic. Patricio Antonio Francisco, al respecto del acuerdo SO/I.20/05.S, de los nombramientos de directores, recomienda en lo subsecuente se informe a la Honorable Junta Directiva de las bajas y altas de los directores de los planteles, ya que desde que causo baja el director del plantel Coatzacoalcos, no se informó; asimismo, comenta que el Comisario Público, solicitó en sesiones anteriores que para la selección de nuevos directores de planteles se haga las evaluaciones correspondientes previo a la terna de selección y aprobación por parte de la H. Junta Directiva. ----------

---

Pregunta la L.C. Claudia Ramiro Castañeda a los integrantes de la H. Junta Directiva si existen más comentarios. Al no existir más comentarios, solicita al Secretario Técnico levantar la votación de este punto. ----------

---

Se aprueba por unanimidad el seguimiento de acuerdos y se establece el siguiente: **Acuerdo SO/I.21/02.R.- La Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz, toma conocimiento del reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos previos adoptados por el Órgano de Gobierno, quedando vigentes los acuerdos, SO/IV.19/08.S, SO/I.20/03.S, SO/I.20/04.S, SO/I.20/05.S, SO/II.20/01.S, SO/II.20/02.S, SO/IV.20/04.S y dando por concluidos los acuerdos: SO/I.20/06.S, SO/I.20/07.S, SO/I.20/11.S, SE/I.20/01.S, SE/I.20/02.S, SE/I.20/03.S, SE/I.20/04.S, SO/III.20/02.S, SO/III.20/03.S, SE/II.20/01.S, SO/IV.20/01.S, SO/IV.20/02.S, SO/IV.20/03.S,**----------

---

IV.- Informe de Labores correspondiente al periodo enero - diciembre 2020. --

En seguimiento al Orden del Día aprobado para esta sesión, el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, comenta que en la carpeta entregada con anticipación, se incluyó el Informe de Labores impreso y electrónico, el cual

responde a lo establecido en los Términos de Referencia para la Organización de Sesiones de Junta Directiva; agregando que la presentación del Informe de Labores se realizará a través de un video, que demuestra las actividades del quehacer académico-administrativo realizadas en el periodo. ----------

Una vez presentado el video de Informe de Labores correspondiente al periodo enero – diciembre 2020, el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz y Secretario Técnico de H. Junta Directiva cede el uso de la voz a la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, Presidenta Suplente, quien solicita a los miembros de la H. Junta Directiva expresen sus comentarios respecto del Informe de Labores presentado ----------

Solicita el uso de la voz, Lic. Edith Saucedo Sánchez quien comenta que requirió previamente, información respecto a la realización de las prácticas profesionales la cual fue enviada en tiempo y forma, y solicita al Secretario Técnico que sea compartida a los demás integrantes de la H. Junta Directiva sobre la estrategia para que los alumnos al egresar puedan cubrir las prácticas profesionales, como ejecutan estas ante los desafíos que presentan por la pandemia, para que los egresados cumplan con las competencias que requieren. ----------

La Presidenta suplente solicita al Secretario Técnico que haga las apreciaciones correspondientes. ----------

El Secretario Técnico comenta que se han atendido todas las actividades académicas escolares, de acuerdo como lo señala el Sistema CONALEP, para dar cumplimiento a las practicas profesionales, éstas se realizan a través de diferentes certificaciones de competencias laborales y los cursos que se ofrecen en diversas plataformas como por ejemplo SIPINA y ASMAR, la Subcoordinación de Servicios Institucionales les esta dando el seguimiento puntual a los educandos, le comento concluyeron más del 79% de alumnos y el resto esta en proceso de recuperación y seguimiento a través del SAE y la plataforma PIDE. ----------

En uso de la voz la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, solicita a los integrantes si existen más comentarios al respecto.----------

En uso de la voz, el Lic. Patricio Antonio Francisco, reconoce al Conalep-Veracruz la gran labor que se viene realizando en estos tiempos de pandemia, en el que se ha notado el incremento de la matrícula y la creación de planteles, por lo que exhorta a seguir trabajando con las gestiones para el cumplimiento de los objetivos. ---------

Al no existir más comentarios, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda solicita al Secretario Técnico levantar la aprobación de este punto. ----------

Se aprueba por unanimidad el Informe de Labores y se establece el acuerdo: -------

Acuerdo SO/I.21/03.R.- La Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz, con fundamento en el Artículo 14, fracción XIII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el

apartado Informe de Labores correspondiente al periodo enero - diciembre 2020, presentado por el Director General. ----------

IV.1) Aprobación del Informe Financiero, presentado por el Director General. -

Interviene el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, menciona a los asistentes que el Informe Financiero incluyendo el Programa de Rescate Financiero, les fue enviado con anticipación en la carpeta de trabajo, posteriormente concede la palabra a la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, quien solicita a los presentes emitan sus comentarios al respecto. ----------

Interviene el Mtro. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, quien comenta que la estructura de los Estados Financieros presentados cumple con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo solicita al Colegio Estatal se remita a las instancias de control y fiscalización del Gobierno del Estado. ----------

Al no existir comentarios, la Presidenta solicita al Secretario levante la votación. ---

El Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico levanta la votación que por unanimidad y se genera el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo SO/I.21/04.R.- La Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz, con fundamento en el Artículo 14, fracción XIII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el Informe Financiero del periodo enero - diciembre 2020, presentado por el Director General. ----------

V.- Presentación y en su caso aprobación de las solicitudes de acuerdo. ----

La L.C. Claudia Ramiro Castañeda requiere al Secretario Técnico de la H. Junta Directiva dé lectura a las solicitudes de acuerdo, mencionando la fundamentación jurídica a fin de recabar el voto de los integrantes de este Órgano de Gobierno, además, agrega que en caso de necesitar complemento a la información o aclarar alguna duda, tenga a bien atenderlo. ----------

V.1- Con fundamento en el Artículo 18 fracción II, XV y XVII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, el Director General, solicita la autorización y aprobación del Presupuesto de Ingresos – Egresos 2021 por un monto total de $328,972,049.04 (Trescientos veintiocho millones novecientos setenta y dos mil cuarenta y nueve pesos 04/100 M.N.); así como la adecuación presupuestaria al fondo FAETA 2021 de la partida 83103 Gastos de Operación, a la partida 83101 Servicios Personales por un monto de $4'514,512.07 (Cuatro millones quinientos catorce mil quinientos doce pesos 07/100 M.N.) para el plantel de reciente creación Vega de Alatorre, Veracruz. Todo lo anterior, en términos de lo dispuesto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional

Técnica, la normatividad vigente y aplicable al Sistema Conalep y de la Entidad Federativa. ----------

Una vez realizada la explicación de esta solicitud de acuerdo, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda pregunta a los asistentes si existe algún comentario. ----------

---

Solicita el uso de la voz el Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, quien hace la observación que encontraron diferencias en tres rubros presentados en la página 266 de la carpeta de la Junta Directiva, sin embargo, Oficinas Nacionales se enfoca principalmente en Sueldos y Honorarios, Compensación Garantizada para mandos medios y el Estímulo al Desempeño Docente, de las cuales el Colegio Nacional emitió un comunicado, por lo que sugiere realizar los trabajos en conjunto con el Colegio Estatal; exhortando al Colegio para apegarse a los tabuladores autorizados para mandos medios y realizar los ajustes que correspondan. ----------

---

Asimismo, se analizó otro punto de aprobación por parte de los ingresos propios que se nombra "erogación de economía familiar", por lo que se recomienda ajustar este por parte del Gobierno del Estado de acuerdo al convenio firmado en el 2007, en beneficio de los trabajadores del Colegio Estatal, donde el pago de este beneficio sea considerado con recurso por parte del Gobierno del Estado logrando con ello liberar un poco más los ingresos propios, por lo anterior, se propone se acuerde como presentado el presupuesto siempre y cuando se ajusten los datos en el transcurso del ejercicio fiscal----------

---

En uso de la voz el Secretario Técnico, menciona sobre el tema economía familiar que trato el Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, solicitando que le pueda dar este posicionamiento por escrito para llevar a cabo las gestiones pertinentes en el Estado. Respecto al tema de los Mandos Medios, solicita que dicho ajuste sea requerido mediante oficio, para tener constancia de la gestión realizada por Oficinas Nacionales. ----------

---

En el uso de la voz, el Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, adiciona a su comentario que el presupuesto que se gira anualmente menciona la distribución de partidas de manera limitada, derivado de que el analítico de claves presupuestarias que trabaja la Secretaría de Hacienda tiene ese contenido y el calendario que nos presentan en la página 249 concuerda con la distribución interna la cual tiene un techo presupuestal que está determinado por la plantilla que marca la misma Ley de Coordinación Fiscal, y se realiza con los puestos que se tienen ocupados, por lo sugiere que todos esos pagos que están fuera de los manuales de prestaciones sean debidamente sustentados. ----------

---

En uso de la voz el Secretario Técnico, solicita por escrito a Oficinas Nacionales se reconozcan las plantillas transferidas para que sean consideradas en el techo presupuestal de la federación caso específico de los planteles de nueva creación

320 Plantel Vega de Alatorre, 338 Plantel Córdoba y 337 Plantel Álamo. ----------
---

Solicita el uso de la voz el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado de Veracruz, previó a la aprobación del Presupuesto de Ingresos – Egresos 2021, ya que existen dudas sobre los rubros Sueldos y Honorarios, Compensación Garantizada para mandos medio y el Estímulo al Desempeño Docente, sugiere que, para no caer en incumplimiento de la normatividad, y en observaciones, se apruebe este acuerdo con las salvedades de remitir la información soporte. ----------

Al no existir más comentarios, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda solicita a los asistentes manifestar su voto, levantando la mano, quienes estén por la afirmativa.

Se aprueba por unanimidad y se genera el siguiente: ----------

Acuerdo SO/I.21/01.S.- La Honorable Junta Directiva Con fundamento en el Artículo 14, fracciones II, V Y XIV del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, autoriza y aprueba el Presupuesto de Ingresos – Egresos 2021, por un monto total de $328,972,049.04 (Trescientos veintiocho millones novecientos setenta y dos mil cuarenta y nueve pesos 04/100 M.N.); así como la adecuación presupuestaria al fondo FAETA 2021 de la partida 83103 Gastos de Operación, a la partida 83101 Servicios Personales por un monto de $4'514,512.07 (Cuatro millones quinientos catorce mil quinientos doce pesos 07/100 M.N.) para el plantel de reciente creación Vega de Alatorre, Veracruz. Todo lo anterior, en términos de lo dispuesto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, la normatividad vigente y aplicable al Sistema Conalep y de la Entidad Federativa. ----------

V.2.- Con fundamento en el Artículo 18, fracciones XV y XVII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz el Director General, solicita la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, por un monto de $ 52,293,016.88 (Cincuenta y dos millones doscientos noventa y tres mil dieciséis pesos 88/100 M.N.), lo anterior conforme a la normatividad vigente y aplicable. ----------

Una vez realizada la explicación de esta solicitud de acuerdo, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, pregunta a los asistentes si existe algún comentario. ----------

Al no existir comentarios, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, solicita a los asistentes manifestar su voto, levantando la mano, quienes estén por la afirmativa. ----------

Una vez aprobada por unanimidad esta solicitud, se genera el siguiente: ----------

Acuerdo SO/I.21/02.S.- La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14, fracciones V, XIV y XXII, del Decreto de Creación, aprueba el Programa Anual de Adquisiciones 2021 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, por un monto de $ 52,293,016.88 (Cincuenta

y dos millones doscientos noventa y tres mil dieciséis pesos 88/100 M.N.), previa autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación y conforme a la normatividad vigente y aplicable. ----------

V.3.- Con fundamento en el Artículo 18 fracciones II y XVII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, el Director General solicita la aprobación para la aplicación de los rendimientos que generen las cuentas e inversiones bancarias de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ingresos propios, subsidio estatal, otros ingresos y beneficios varios, durante el ejercicio 2021, en gastos de operación del Colegio Estatal, conforme a la normatividad vigente y aplicable. ----------

Una vez realizada la explicación de esta solicitud de acuerdo, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda pregunta a los asistentes si existe algún comentario. ----------

Al no existir más comentarios, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda solicita a los asistentes manifestar su voto, levantando la mano, quienes estén por la afirmativa.

Se aprueba por unanimidad y se genera el siguiente: ----------

Acuerdo SO/I.21/03.S.- La Honorable Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 14 fracción X y XXII del Decreto de Creación del Colegio, la H. Junta Directiva aprueba al Director General, la aplicación de los rendimientos financieros que generen las cuentas e inversiones bancarias, de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ingresos propios, subsidio estatal, otros ingresos y beneficios varios, durante el ejercicio 2021; en gastos de operación del Colegio Estatal, conforme a la normatividad vigente y aplicable. ----------

Interviene la L.C. Claudia Ramiro Castañeda solicita al Secretario Técnico de la H. Junta Directiva desahogar este punto. ----------

Continuando con el Orden del Día, el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva da lectura al siguiente punto: ----------

VI. Asuntos Generales. ----------

Al no existir más asuntos se continúa con el siguiente punto del Orden del Día. ----------

Finalizados los temas de Asuntos Generales, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto. ----------

VII.- Lectura y ratificación de acuerdos de la sesión. ----------

El Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, da lectura a los acuerdos aprobados en esta sesión, ratificando el contenido por los integrantes de la Honorable Junta Directiva. ----------

VIII.- Cierre de la sesión. ----------

Habiéndose agotado la agenda de esta sesión del CONALEP Veracruz, la L.C. Claudia Ramiro Castañeda en suplencia del Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Presidente de esta Honorable Junta Directiva y Secretario de Educación de

Veracruz, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del veintiséis de febrero del 2021. ----------

L.C. Claudia Ramiro Castañeda
Presidenta Suplente de la
Honorable Junta Directiva

Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff
Director General de Conalep y
Secretario Técnico de la
Honorable Junta Directiva

Lic. Marco Antonio Rivera Vaca
Director de Planeación y
Programación del Colegio Nacional de
Educación Profesional Técnica,
Representante del Gobierno Federal

Lic. Edith Saucedo Sánchez
Encargada de Educación Media
Superior de la
Oficina de Enlace Educativo en el
Estado de Veracruz
Representante del Gobierno Federal

L.C. Tiberio Geyser Cuervo Vera
Subdirector de Presupuestos en la
Secretaría de Finanzas y Planeación,
Representante del Gobierno del
Estado, Representante del Gobierno
del Estado

Ing. Alfredo Treviño Flores
Director General de Promoción de
Emprendedores y MIPyMES en la
Secretaría de Desarrollo Económico y
Portuario, Representante del Gobierno
del Estado

Lic. Francisco Javier Álvarez Dorantes
Subdirector de Evaluación Institucional
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Veracruz,
Representante del Gobierno del
Estado

Ing. Jorge Meneses Mendoza
Gerente de Relaciones Públicas
TENARIS TAMSA
Representante del Sector Productivo

Lic. Bernardo Martínez Ríos
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Xalapa
Representante del Sector Productivo

Lic. Ramiro Suárez Sánchez
Comisario Público de la Contraloría General del Estado

Lic. Patricio Antonio Francisco
Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Estas firmas pertenecen al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CONALEP, celebrada el día 26 de febrero de 2021.